



## Ayuntamiento de Villarejo de Salván

### BANDO

Para general conocimiento de este vecindario

SE HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de las **ELECCIONES MUNICIPALES Y AL PARLAMENTO EUROPEO el día 26 de mayo de 2019**, se comunica a todos los ciudadanos extranjeros pertenecientes a la UE residentes en este Municipio que deseen participar en las mismas, que para estar incluidos en el Censo Electoral es imprescindible presentar la declaración formal de intención de voto hasta el 30 de Enero de 2.019.

Asimismo, los ciudadanos extranjeros no comunitarios con acuerdos de reciprocidad de voto que deseen estar incluidos en el Censo Electoral para votar en las elecciones municipales, pueden presentar las solicitud de inscripción del 1 de diciembre de 2.018 al 15 de enero de 2.019.

La Oficina del Censo Electoral va a remitir una comunicación a los ciudadanos que reúnan las condiciones establecidas para ello, con sus datos personales y de residencia preimpresos. Esta comunicación incluye una clave de tramitación telemática (CTT) que posibilita realizar la manifestación de voto por internet.

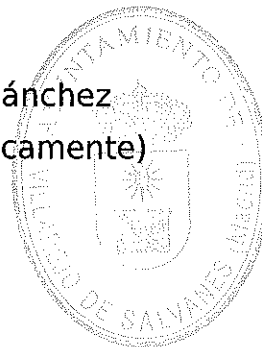
Las solicitudes se podrán realizar por internet, correo postal o personalmente en el Ayuntamiento, en los modelos proporcionados por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

En Villarejo de Salván a, (fecha en firma electrónica)

EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Ayuso Sánchez

(Documento firmado electrónicamente)



Marco Antonio Ayuso Sánchez (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 20/11/2018  
HASH: f67c13027658a76dd81d8a40c246fb3

